

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,996

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SABADO 29 DE ENERO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LOS BARÓMETROS DEL CAMPO

Encontramos—y vamos a traducir a continuación—en un periódico extranjero las curiosísimas indicaciones que sirven a los labradores que viven constantemente en el campo y que no poseen barómetros de ninguna clase, para averiguar con alguna anticipación las variaciones probables del tiempo.

Para los habitantes de las pequeñas aldeas, las palomas son los mejores indicadores del tiempo, puesto que, cuando se posan en el tejado de una heredad presentando su pechuga para Levante es señal segura de que lloverá en el siguiente día, si es que no llueve aquella misma noche. Si se recogen tarde en el palomar y van a comer muy lejos, en la llanura, es señal de buen tiempo. Por el contrario, si se recogen temprano en el palomar y buscan su alimento en los alrededores de la heredad, la lluvia es inminente.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos. Cuando ellas se revuelcan en la tierra, erizando las plumas, es señal de próxima tempestad, y otro tanto indican los patos cuando se sumergen en el agua, baten las alas y se persiguen alegremente.

Si estando magnífico el tiempo, el vaquero vé que sus vacas lamen las paredes del establo, puede apresurarse a recoger todos sus avíos bajo techado, puesto que la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace aparecer en las paredes, y esto indica lluvia para el siguiente día.

Si las abejas se recojen mucho antes de ponerse el sol, indican lluvia también, así como cuando los cuervos despiertan muy temprano y graznan más que de ordinario.

Cuando los gorriones son madrugadores y cantan mucho, es de esperar una tarde hermosísima.

Si las golondrinas vuelan casi al nivel del suelo, no está muy lejos la tempestad; pero si se elevan, desapareciendo entre las nubes, indican buen tiempo.

Es también señal de buen tiempo si a los ruiseñores se les oye cantar claro de noche; por el contrario, es señal de malo, si la rana escoge el silencio de la noche para amenizarnos con sus monofónicos conciertos.

No son sólo los animales los que indican a los labradores las mudanzas del tiempo, sino que si observa que los haces del trigo ó de la avena pesan más que de costumbre, bien puede asegurarse, sin temor á equivocarse, que está próxima la lluvia.

El cortador de leña puede consultar su hacha, y si la vé limpia y reluciente, puede esperar un buen día, temiendo la lluvia si es que la vé opaca.

La luna, por último, es un excelente barómetro: si está rodeada de un círculo parduzco, indica lluvia; si el círculo es rojizo, viento, si está blanca, limpia y brillante, buen tiempo.

EL PADRINO DE BODA

Noche era aquella de mucho jaleo y de murmuraciones sin cuento para los mozos y las comadres de M. pintoresca villa de la nunca bien alabada Andalucía. Andresico Cerapez, como le llamaron cuando vivía echando remontas al calzado de sus convecinos, ó D. Andrés Jiménez, como le denominaban los aduladores desde que desempeñó la alcaldía del lugar, echaba la casa por la ventana con motivo de contraer matrimonio su única hija, Teresa, garrida moza de veinte y siete años. Unos decían que el buen Andresico gastaba en esta fiesta familiar los ahorros de toda su vida, muy laboriosa por cierto; otros sospechaban el empleo en ella de una gruesa cantidad de dinero que, no por arte mágica, pasó de las arcas municipales á los desventajados arcones del antiguo zapatero.

Apesar de la notoria divergencia entre una y otra opinión, convenían am-

bas en un punto; en que había de ser memorable aquella fecha por el derroche de músicas, bailes, vinos y confites que, á la postre, era lo principal para el elemento joven, aunque durante un mes estuviesen después chismorreando, al compás de la rueca ó las agujas, las que hilaban el copo ó hacían calceta.

La casa del ex-alcalde, situada aún en un extremo del pueblecillo, no tenía capacidad para tantísimas personas, amigos y curiosos, asistentes á la boda. Las muchachas y los mozos vestían las ropas de cristianar, rara colección de indumentaria de varias épocas; tres guitarristas, colocados junto á la pared frontera á la puerta de la calle, que era la de la sala-zaguán de la morada de nuestro hombre, rasgaban con maestría los instrumentos, mientras aquellos, ora bailaban fandango, bolero, seguidillas y demás aires de la tierra baja, ora cantaban, coreados por palmas y olés, las letras más populares y picantes.

El reloj de la iglesia dió las ocho y al feliz Andresico le cosquilleaban las pulgas en el cuerpo porque su íntimo amigo el tío Curro, que habíase comprometido á apadrinar á los novios, no parecía. El tío Curro, rico labrador del pueblo inmediato á M., tenía que atravesar aquella noche, oscura como boca de lobo, un sendero vecinal, estrecho y sinuoso, que une las dos pequeñas poblaciones. Esto era motivo de que el padrino saliera más temprano de su casa, para que con luz del día cruzase el camino; no para otra cosa.

Cada minuto trascurrido confundíase más Andresico, y al zozobrar su pensamiento en el revuelto mar de la duda, su corazón latía con más fuerza y la zumba de los chavales iba en aumento.

¡Corra la bota, muchachos! ¡Vaya un trago á la salud de los padres!... ¡Y de los novios!... ¡Cuidado, que derramas el vino!... ¡Eso no mancha!... ¡Olé, chiquilla; venga de ahí!...

Ya te se acabó, morena, el soñar con tu galán, porque en abriendo los ojos á tu lado lo tendrás.

¡Otra, otra!... ¡Con menos mico, Juanilla!... ¡Límpiese usted la baba, don Andrés, porque esto es ya el acabóse!... ¡Ha visto usted que gachi con más salero?

Ay, y, y, y! Si quieres que en paz me muera, cuando agonizando esté siéntate á mi cabecera.

Pero, hombre, ¿ha comido usted rabos de lagartijas?... ¡Según lo que se mueve! Teresa, ¿tú por qué no cantas?... ¡Temprano te has vuelto mía!... ¡Vaya una cara de funera que pones!... ¡Toma un traguillo y á animate, que ahora comienzas á vivir!

Toda esta algazara y estos dichos salpimentados atormentaban á Andresico, que de una parte á otra, iba y volvía, sin darse cuenta de su continuo movimiento, pensando de esta manera: ¡Cuidado con el tío Curro y cómo tarda!... ¡Anda; las nueve menos cuarto y sin venir!

Un estallido de bravos, olés y palmas, sacábale de su abstracción momentáneamente, pues enseguida tornaba á hacer conjeturas y más conjeturas.

¡Viva la alegría!... ¡Olé por la sandunga de la Pepa!... ¡Sabes que me huele esto á pegao, Nicolsa!... ¡Las nueve, y el compadre perdió!...

¡Dios sea bendito, señores!... ¡Aquí está ya el cura!... Vamos á la Iglesia... No, todavía no; que descansen don José un rato, que vendrá fatigao.

Andresico no podía disimular su cólera por la tardanza incomprensible del padrino. Dejó pasar una media hora y una bota de vino más, con objeto de hacer tiempo para que el tío Curro aportase.

¡Muchachos, siga la juerga! ¡No enfriarse! Y la juerga fué disminuyendo al mismo tiempo que menudeaban las indirectas y cabileos de los juerguistas: Nadie, sin embargo, se atrevía á dar el primero la voz de ¡A la Iglesia!

De pronto sonó un fuerte golpe, que fué seguido de un grito unánime. ¡El compadre! ¡El es! ¡El es! y todos se precipitaron hácia la puerta de la calle.

Cuál fué la sorpresa, cuando al abrirse hallaron sólo, grave y quedo al boricco que montaba el tío Curro, no se puede describir. La chacota, las bur-las subieron de punto, hasta que más tarde se supo que el padrino había sido víctima del secuestro de unos bandidos que merodeaban por aquellos contornos; y que el boricco, puesto en libertad, vino, como es costumbre decir, á la querencia del amigo de su amo. No obstante, el hecho se recuerda con grandes risas por las gentes del pueblo que graciosamente siguen llamando al asno: "El padrino de la boda."

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

Ecos de Montilla

Gestión administrativa.—Ingresos comparados.—La guardería rural.—Que se repitan.—Ampliación de noticias.—El Casino Montillano.—Compromiso eludido.—Las sementeras.—Alza en el aceite.

En primero de Diciembre próximo pasado, tomó posesión de esta Alcaldía el nombrado de real orden don Miguel Marquez del Real, que ejerció el mismo cargo durante la pasada situación liberal.

Malo era el estado económico del municipio, efecto seguramente de la crisis que en esta, como en casi todas las comarcas, se ha sentido; era, pues, necesaria una energía y actividad inusitadas para normalizar la situación.

En mi carta anterior se mencionaban eran satisfactorias las impresiones que, acerca de la gestión del Sr. Marquez, había recogido, y hoy voy á demostrarlo con algunos datos. Yo no tengo opiniones políticas definidas, ni amistad íntima con este señor; digo esto para garantizar la imparcialidad de mi información.

En el mes de Noviembre próximo pasado se recaudaron por consumos pesetas 11.685'84, en Diciembre siguiente 17.290'82 y en este mes del pasado año 15.816'78. Resulta, pues, que se recaudaron en Diciembre del 97, 5.604'98 más que en el mes anterior y 1.474'04 más que en igual mes del pasado año.

La vigilancia del resguardo se vá activando bastante, y me consta que sobre los encargados de ella se ejerce directa y frecuente inspección, que dará por resultado corregir abusos que redundan en perjuicio del contribuyente de buena fé.

He tenido ocasión de ver que la guardería rural cumple con su deber; son casi diarias las detenciones de personas que se dedican á *rebuscar* aceituna sin permiso alguno y no estando terminada la recolección, y los ganaderos parece que van comprendiendo que hay un muro legal en las divisiones de las fincas. Insisto en que se practiquen con rigor las medidas convenientes para evitar la palomilla y demás plagas ordinarias del olivo.

Termino por hoy este asunto, rogando al señor Alcalde me dé bastante material para aplaudirlo en el DIARIO, pues hay muchos que se descorazonan ante el temor de nuestra clásica justicia de Enero.

Ampliando las noticias que di en mi anterior sobre la Sociedad Económica, digo hoy que se acordó costear una lápida para la sepultura que contiene los restos del señor Delgado Lopez, que en su día se dijera una misa por su eterno descanso, á la que serían invitados los señores, y que se trataría de elegir un medio práctico para allegar recursos con que costear la publicación de la "Historia de Montilla," escrita por el citado señor (q. e. p. d.)

También se hicieron los nombramientos siguientes:

Vicesororero, don Rafael Susbielas Sanz; Vicebibliotecario, don Angel Or-

tega Trillo. Sección de Agricultura é Industria: Presidente, don Miguel Navarro Salas; Secretario, don A. Matías García. Sección de Ciencias y Artes: Presidente, don Antonio Benítez Montenegro; Secretario, don Enrique Coscollar. Sección de Beneficencia é Instrucción: Presidente, don Antonio Jimenez; Secretario, don Jerónimo Zambrana.

La Junta directiva del "Casino Montillano, que ha de actuar durante el presente año, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Pedro Susbielas; Vicepresidente, don José Rivas Vaca; Vocales, don José Cuello, don Manuel Góngora y don Angel Gomez; Tesorero, don Angel Hidalgo, y Secretario, don Angel Ortega.

Me consta que la situación económica del indicado centro es bastante próspera, gracias á la buena gestión de la Junta que actuó en el pasado año.

He sabido que un aficionado á trabajos biográficos tiene los datos necesarios para ocuparse de la vida literaria de mi difunto amigo don Dámaso Delgado Lopez, y como yo prometí hacerlo, me considero ya relevado de este compromiso.

El tiempo es primaveral y las sementeras están demasiado buenas, pues lo apacible de la temperatura fomenta la germinación y crecimiento de las malas yerbas.

Desde mi última nota, lo más saliente en este mercado es que el aceite ha subido á 9 pesetas arroba y tiende al alza por haber mucha demanda.

26-1-98.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado, y por ante el infrascripto, se siguen autos ejecutivos á instancia del procurador de este Colegio don Rafael Gimenez Serrano, por cobro de pesetas, en los cuales he mandado, en providencia de esta fecha, sacar á pública subasta, para su venta, diez y seis centésimas y diez y siete centésimas de una centésima, de la hacienda de olivar, caserío y molino aceitero denominado Dos Vigas de las Infantas, al pago de la Guajarrosa, término de Santaella, embargados en dichos autos, cuyas participaciones de todo ello han sido valuadas pericialmente en cinco mil cuatrocientos ochenta y una pesetas sesenta y tres céntimos, cuya subasta y remate en favor del mejor postor, deberá tener lugar entre doce y una de la tarde del veinte y seis de Febrero próximo venidero, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en las callejas del Marques del Villar número tres, con las condiciones siguientes: para tomar parte en dicha subasta, deberán consignar los licitadores el diez por ciento del tipo de tasación, en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado para ello; serán admitidas las proposiciones que se hagan que cubran las dos terceras partes de indicada tasación; los postores han de aceptar los gravámenes que afectan á indicadas participaciones de fincas, y que resultan de la certificación de cargos traída del Registro de la Propiedad de la Rambla, que queda de manifiesto en la escribanía, excepto el último que será cancelado al terminarse la ejecución, sin rebajar cantidad alguna por dicho concepto de las proposiciones que se hagan; que los títulos de propiedad, por no haber sido presentados, consistirán en la indicada certificación de cargos y la escritura de venta que habrá de otorgarse, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros. — Dado en Córdoba á veinte y seis de Enero de mil ochocientos noventa y ocho. — A. Alonso Solano.

— De orden de su señoría, Federico Duarte.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones

Las que ayer he podido recoger están completamente confirmadas. El gobierno corresponderá á las atenciones y á la cortesía del gabinete de Washington enviando ahora un crucero de primera clase y anunciando probablemente el viaje de toda la escuadra de instrucción con el Pelayo á la cabeza, para lo cual se activan los trabajos por el departamento de Marina.

A cortesía, cortesía y media, ó como dice el refrán español: "al que no quiere caldo tres tazas."

Ahora se vá ya descubriendo que el envío del Maine á la Habana no tenía por principal objeto saludarnos, sino el de defender los intereses norteamericanos, en cuya misión será ayudado por otro buque de guerra, cuya pronta salida para Cuba está también anunciada.

En sentir de las gentes imparciales se impone ahora mucha prudencia por parte de la opinión y actividad y energía en el Gobierno, haciendo entender á los Estados Unidos que sus provocaciones probables pueden ser contestadas en Washington y en Nueva York con la metralla de los cañones de nuestros barcos de guerra.

Si la estancia del Maine en Cuba es, en efecto, demostración de amistad sincera, á ella habrá de corresponder España seguramente, pero que se sepa también que en el golfo de Méjico pueden nuestros acorazados tomar por sí cuantas satisfacciones sean necesarias á las ofensas que puedan dirigírseles.

Motín escolar

Con motivo de un artículo publicado

hace días por el periódico *El Progreso*, relacionado con los sucesos escolares de Valencia y en el cual se lanzaban ciertas frases gordas contra los estudiantes, un grupo numeroso de estos atacó y apedreó esta mañana la redacción de dicho periódico, rompiendo muchos cristales.

El gobernador, ayudado por la policía, se mezcló entre los grupos y estuvo en la Universidad, disolviendo aquellos y restableciendo el orden.

Noticias de Cuba

El despacho oficial facilitado hoy á la prensa, dá cuenta de encuentros sostenidos por nuestras tropas con los insurrectos en Pinar del Rio, Habana, Tapaste, Matanzas, Santa Clara, Sancti Spiritus y Santiago de Cuba, haciéndoles diez y nueve muertos y cinco heridos, cogiéndoles veintitres caballos. Se han presentado, accediéndose al nuevo régimen, ciento diez y ocho, con diez y siete armas.

Nosotros tuvimos un muerto de tropa y el capitán de Ingenieros señor Ugaldó, teniente don Francisco Fidel Moreno y diez y siete de tropa heridos.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina el acostumbrado Consejo de Ministros.

El señor Sagasta, en su discurso de política interior y exterior, se ha ocupado en los lamentables sucesos que se están desarrollando en Francia y principalmente de la política norteamericana.

Ha hablado el jefe del Gobierno del viaje del Maine á la Habana, de la significación que tiene y de sus consecuencias probables.

El señor Sagasta ha expuesto á la Regente que el gobierno había acordado corresponder á la cortesía del de Washington, enviando á Nueva York el acorazado *Vizcaya*, sin perjuicio de enviar también, si fuera preciso, toda la escuadra.

Varias noticias

Algunos periódicos parisienses interpretan hoy la visita de buques de guerra europeos al puerto de la Habana, como un apoyo moral prestado á Espa-

ña con motivo de la llegada del acorazado *Maine*.

La prensa de Lisboa trata de justificar el atropello de una barca española de pesca cerca de Ayamonte, manifestando que las autoridades portuguesas no se han estralimitado en lo que se estipuló en el convenio vigente entre España y Portugal.

Se cree que el incendio ocurrido en el arrabal de San Eugenio, en Argel, en una casa de campo que pertenece a un judío, ha sido obra de los antisemitas.

Ha fallecido en París el conocido literato Mr. Julio Emilio Richebourg.

Valores públicos.

Cotización de la Bolsa de hoy: 4 por 100 interior, 65'10; exterior, 81'00; amortizable, 77'15; Cubas, 93'90; Cubas nuevas, 77'05; Banco, 417'50; tabacos, 224'40; París, á la vista, 33'50; Londres, á la vista, 33'67; Aduanas, 97'40; Filipinas, 97'40.

En París se ha cotizado el exterior español á 61'37 y en Londres á 60'62.

AGENCIA EXPRESS.
27 Enero 98.

DE CUBA

En una correspondencia de Cayo Hueso encontramos las siguientes líneas:

Cayo Hueso 27.—En la madrugada del día 12 llegué á Nuevitas, y en la mañana del mismo día, me embarqué en el tren que, con pasajeros y mercancías, se dirigía á la capital del Camagüey, haciendo escala por la noche en las Minas, para continuar el viaje al día siguiente hasta Puerto Príncipe.

Un sargento y ocho soldados, provistos de ganchos y tijeras, estaban encargados del reconocimiento de la vía para evitar las explosiones de dinamita.

El tren explorador se componía de dos vagones blindados y 16 más de mercancías.

En los primeros iban 51 hombres del batallón de voluntarios de Madrid, mandados por el capitán don Luis Delicado.

Formaban el tren de pasajeros dos coches de tercera, uno de segunda, otro de primera, 20 de mercancías y un coche que iban un oficial y 30 soldados.

Los pasajeros eran muy pocos, y entre ellos se contaban dos habilitados militares que conducían unos 30.000 duros.

A paso de carreta llegamos al ingenio *Lugareño* á las tres de la tarde, y minutos después de salir de dicho punto, encontrándonos entre los kilómetros 25 y 26, se oyó de pronto una horrible detonación, producida por la explosión de una bomba, cuyos efectos sufrió el tren explorador, que iba 200 metros delante del de pasajeros.

Me dirigí al sitio de la catástrofe y presencié un cuadro aterrador.

La vía estaba destruida en una extensión de 40 metros. Los rails estaban hechos añicos y las ruedas de los coches blindados habían sido arrojadas á larga distancia.

En el suelo había un hoyo de seis metros de largo, tres de ancho y uno de profundidad.

La máquina, rotos los enganches, prosiguió su marcha, y en la vía, destrozados y fuera de los carriles, quedaron dos tenders, una plataforma y los dos coches blindados.

El resto del tren quedó encarrilado. Los dos coches blindados estaban casi enterrados en el hoyo, y en el interior de aquellos, 16 hombres heridos y con fracturas del cráneo, cara y brazos, y entre ellos, moribundo, el sargento Francisco Ruiz Cano, natural de Palma del Río (Córdoba).

Adoptadas las necesarias precauciones en previsión de que pudieran atacar los insurrectos, se procedió á instalar á los heridos en el tren de pasajeros, al que se ordenó regresara á Nuevitas.

Al llegar al hospital de este punto falleció el citado sargento.

De los restantes heridos, diez lo están gravemente y los cinco restantes leves.

El entierro del infortunado sargento ha sido una solemne manifestación de duelo, á la que han concurrido las autoridades y el pueblo todo, con muchas coronas.

Aquella misma noche los insurrectos tirotearon por tres veces á Puerto

Príncipe, una de ellas con gran tenacidad.

Viéndome imposibilitado de llegar á Puerto Príncipe, me dediqué á adquirir en Nuevitas datos que conceptúo exactos y que me apresuro á transmitir, relativos al estado de la insurrección en el Camagüey.

Se calcula que en toda esta provincia existen unos 5.000 rebeldes.

En la jurisdicción de Nuevitas están el cabecilla Angel Castilla, con 300 caballos; los hermanos Adalberto y Joaquín Quesada, con 80 infantes cada uno; el titulado general Vega, con 200, y Luis Suárez, con otros 200.

Hay además varias prefecturas mandando grupos, que se reunen cuando lo juzgan necesario.

Las fuerzas que guardaban al titulado gobierno establecido en Cubitas, fueron batidas, como es sabido, por el general Jimenez Castellanos.

El titulado gobernador civil ó prefecto del Camagüey, Manuel Casares, tenía su residencia oficial en Yagas.

En el departamento oriental escasean las reses, siendo necesario llevarlas de la provincia de Puerto Príncipe por la trocha de Júcaro.

Sin embargo, el número de reses que los insurrectos trasladan de ese modo, es incalculable.

La escasez de tropas obligaba al general Castellanos á mantenerse en actitud defensiva, limitándose á sostener intacto nuestro dominio en el Príncipe, Santa Cruz y Nuevitas.

Las comunicaciones entre los pueblos y poblados del centro camagüeyano han desaparecido.

Todas han sido cortadas, ó por lo menos interrumpidas.

En los ingenios donde se preparaban á la zafra han tenido que suspender las labores.

En medio de toda esta destrucción, es de extrañar que, después de tres años de guerra, subsista la comunicación telegráfica entre Puerto Príncipe y Nuevitas. Sólo ha sufrido el telegrafo tal cual interrupción ligera.

No sucede lo propio con la línea férrea. Los trenes de viajeros tienen que detener su marcha con frecuencia y experimentan accidentes peligrosos.

Todo esto merece una relación detallada, y en mi primera carta tendrán ustedes datos interesantes.

LA AUTOPSIA DE GAVIRA

Se ha hecho la autopsia al cadáver del desgraciado Gavira, asistiendo á la operación el doctor Espinosa, el mismo que le aplicó los rayos X, descubriendo el sitio del proyectil.

Este se halla incrustado en el borde del hueso de la cadera derecha.

El orificio de entrada encontrábase en el centro del vientre, á cuatro centímetros del ombligo, en dirección de izquierda á derecha, casi transversal.

El disparo fué casi á quema ropa; perforó dos asas del intestino y el peritoneo.

El revólver era de los de nueve centímetros.

En el brazo derecho presenta bastantes contusiones, y en el dedo meñique del mismo lado, señales de un mordisco.

En el cráneo no se notaba señal alguna de lesión ni contusión.

En las rodillas se han notado dos grandes erosiones, efecto de la caída.

Mañana se conocerá el informe de los médicos forenses.

Confrontado el proyectil extraído del cadáver de Gavira con las armas que obran en poder del juzgado, coincide aquel con el calibre del revólver del inspector señor Roig.

Por otra parte, se ha visto también que el citado revólver parece que hace tiempo no se ha disparado, pues en el cañón se observa cierta pelusilla que revela el poco uso del arma.

Con la pistola del inspector señor Blanco no coincide el proyectil.

NOTAS CICLISTAS

Según carta que ha recibido el presidente del Veloz-Club de esta capital, los señores de Posadas que vendrán el próximo domingo son don Carlos Ramos, don Eduardo Escudero, don Simón Serrano, don Miguel Ares, don Bartolomé Paez, don Diego Soldevilla, don Diego Sanchez, don Aurelio Benavides y don Enrique Villalba á bicicle-

ta, y en tren don Francisco Aranda, don Rafael Fernandez Prieto y don Rafael Fernandez Falder.

Buen número de ciclistas de esta se proponen esperarlos en Villarrubia, y se ha nombrado una comisión, compuesta de los señores don Camilo Hidalgo, don José Vazquez de la Torre y don Luis Usano, para que organicen los obsequios y comida que se les dará por la tarde, esperando con este motivo que el domingo saldrán casi todos los ciclistas de esta.

La salida se hará del Velódromo á las nueve de la mañana, llevando cada ciclista el almuerzo en su máquina. Sirva esto de aviso para los que por falta de tiempo no puedan ser invitados.

El 26 por la noche celebró junta general el Veloz-Club, bajo la presidencia de don Ricardo Carr, tomando los acuerdos siguientes:

Admitir á los socios nuevos presentados.

Cobrar una cuota trimestral de dos pesetas.

Nombrar sub-jefe de excursiones á don José Vazquez de la Torre.

Aprobar el modelo de insignia para el Club, presentado por don Rafael León, acordándose adquirir por la sociedad los troqueles.

Y atender á los señores de Posadas como se merecen, nombrando á la comisión que se cita más arriba para organizar los obsequios en su honor.

PEPEDAL.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión del día 22 del corriente.

Autorizar al nuevo pagador de Obras públicas don José Mannel Martín, para que desde luego tome posesión de su destino, prorrogando á la vez por un mes más el plazo para constituir la fianza.

Aprobar el señalamiento de los precios medios á que se han liquidado las especies de suministros para la guardia civil y fuerzas del ejército en los pueblos cabezas de partido de la provincia durante el mes de Diciembre último.

Aprobar los gastos efectuados con motivo del funeral de don Mannel Conde, empleado que fué en las oficinas de esta Diputación, y que pase á Contaduría para los efectos oportunos.

Conceder el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos al presunto alienado Antonio Moral Molina.

Prorrogar la distribución de alumnos de la clase de música en la Escuela de Bellas Artes, entre los señores profesores que hay nombrados para dicha clase, hasta el año próximo venidero.

Aprobar un presupuesto de gastos importante ciento cuarenta y dos pesetas, á que ascenderá el estudio de la rampa de servidumbre que ha de adicionarse al trozo primero de la carretera en construcción de Montoro á Ventas de Cardena.

Conceder la dote de setenta y cinco pesetas á Rafaela Expósito, vecina de Lucena, y procedente de esta Central de Expositos.

Convocar á una segunda subasta, bajo las mismas condiciones que la anterior, para la contratación de los artículos de consumo por el nuevo sistema de raciones, con destino á los acogidos en la Casa-Socorro Hospicio.

Dada cuenta de un recurso que la autoridad gubernativa se sirve remitir á informe interpuesto ante su autoridad por don Bernabé Cachinero Giron, vecino de Cardena, en alzada de un fallo dictado en juicio administrativo por el alcalde de Montoro, por el que se le condenó al pago de una multa de treinta pesetas é indemnización del daño causado en la carretera que va de Cardena á la estación de Ureña, por un rebaño de ovejas de su propiedad, acordó la Comisión informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Montoro.

Admitir la renuncia del maestro albañil de la Casa-Socorro Hospicio, Francisco Galeote.

Aprobar el expediente de liquidación de las dietas devengadas por el comisionado para la recaudación del contingente provincial cerca del Ayuntamiento de Hinojosa, don Cristóbal Benitez, importantes dichas dietas qui-

nientas seis pesetas y 50 céntimos, cantidad que debe abonar el referido Ayuntamiento á descontar de los primeros ingresos que verifique en esta Caja provincial.

Gacetillas

No hay que alarmarse.

Las noticias circuladas con cierto bulo y determinada intención, tratando del movimiento de la escuadra española, no tienen por ahora el carácter grave que de su contesto se deduce. Hasta ahora el gobierno español, demostrando que en nuestro país somos corteses, devuelve á los Estados Unidos las visitas que sus barcos hacen á las costas de Cuba. Así lo hemos comprendido desde el primer rumor que circuló, y así lo asegura el Ministro de la Gobernación en el telegrama que ayer tuvimos ocasión de ver en el despacho del señor Becerra Arnesto, gobernador de la provincia. En las tristísimas circunstancias que atraviesa el país, digno de mejor suerte, no son patrióticas ni discretas las manifestaciones que llevan al ánimo la excitación que pueda conducirnos por peligrosos caminos. Al menos, entendemos que la prudencia así lo aconseja.

A cobrar.—En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han fijado los siguientes días para que perciban sus haberes las clases pasivas: Día 1.º de Febrero: Remuneratorias, Escuelas, Jubilados, Montepío civil y Cesantes.—Día 3: Montepío militar.—Día 4: Retirados.—Días 5, 7, 8 y 9: Retenciones y todas las clases sin distinción.

La sociedad de Partícipes.—Como teníamos anunciado, anoche celebró junta general la sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, aprobándose por unanimidad el proyecto formado con el fin de construir un depósito para las aguas de la sociedad, y para habilitar recursos con que atender á las obras; se autorizó á la junta directiva al objeto de que pueda vender, de las pajas de agua suprimidas á las huertas, las que estrictamente considere necesarias al presupuesto de los trabajos, y tres mil pesetas más. También se aprobó por unanimidad la reforma del reglamento de la sociedad, redactándose uno nuevo.

Enhorabuena.—Se la damos á nuestro distinguido amigo el bizarro comandante de Ingenieros don Juan Tejón y Marin, por haber sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza. El señor Tejón, que desde la Alcaldía de Córdoba consiguió ver realizada la aspiración del vecindario de que se construyesen buenos cuarteles, otorgándose por el Ministerio de la Guerra la concesión de los de La Victoria y San Rafael, al poner hoy al servicio de las obras los recursos de su ilustración profesional, experimentará una gran satisfacción de la que, sin duda, participan todos los buenos cordobeses, que no pueden por menos que reconocer los servicios prestados á esta ciudad por el ex-alcalde señor Tejón y Marin.

Obra musical.—Nuestro estimado amigo el notable maestro compositor don Cipriano Martínez Rucker, acaba de publicar en la importante casa editorial Brandstetter, de Leipzig, una preciosa mazurka, de factura moderna, que como todas sus producciones, es verdaderamente notable por su inspiración y originalidad. Dicha obra se halla de venta en esta capital en los almacenes de música de los señores Sanchez Gama y Solís, y en la papelería del señor Molina, calle de Gondomar.

De viaje.—En el tren correo de Málaga salió ayer de esta capital el distinguido escritor é ilustrado director del *Heraldo de Madrid*, don Augusto Suarez de Figueroa, que el martes próximo regresará á la corte.

Regreso.—En el expreso de la mañana llegará hoy á esta capital nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, jefe provincial del partido liberal dinástico.

¿Se habrá helado?—Los vecinos del barrio de San Pedro, uno de los más populosos de Córdoba, han visto con malos ojos la desaparición del agua que surte aquella fuente pública. Como los veneros tienen agua sobrada, es de urgente necesidad averiguar si es la tierra quien se traga aquella dota-

ción. Si es algún mortal, que la devuelva.

Obras.—Se dice que van á hacerse en breve las de reparación en el cuartel de la Remonta de Córdoba, y á construirse la fachada, cerrándola con verja de hierro, guardando la línea de la iglesia de la Trinidad. La comandancia de ingenieros merece felicitaciones por estas obras de ornato.

Lo sentimos.—Se encuentra enfermo hace algunos días nuestro apreciable amigo don Damián Quero, ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia. Celebraremos el pronto restablecimiento del señor Quero.

El vigia.—Cada pueblo tener suele algunas piedras de toque.—Las losas de las aceras—son las que aquí se conocen.

D. E. P.—Ha fallecido en esta población, á consecuencia de una penosa enfermedad, el honrado y laborioso industrial don Antonio Repullo, muy conocido en Córdoba, en donde contaba con muchos amigos. Enviamos á su desconsolada viuda y apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Subasta.—El día nueve de Febrero se subastan en el juzgado de esta capital cinco suertes de tierra calma del cortijo la Membrilla baja, sitio Cerro de las Zahurdas, término de Santaella. Los tipos son 3.867, 300, 2.600, 800 y 200 pesetas, respectivamente.

Con licencia.—Procedentes de Cuba han llegado á esta capital, en el último correo, el sargento del Batallón de Voluntarios de Madrid, Rafael Aguilar y Nadal, y el cabo del Regimiento de Borbón Valeriano Toro Alfaro, los cuales vienen en uso de cuatro meses de licencia para restablecer su salud, muy quebrantada. Hacen merecidos elogios de las deferencias y auxilios que han recibido de la comisión de la *Cruz Roja* de Cádiz, que salió á recibirlos á aquel puerto. Nuestra enhorabuena á don Rafael Aguilar, sochantre del Sagrado de esta Santa Iglesia, y á don Nicolás de Toro, padres de los recién llegados, por tener en el seno de la familia á dos seres queridos que cerca de dos años han estado sufriendo las penalidades de la campaña. Reciban nuestra bienvenida y deseámosles pronto restablecimiento.

Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se rán el día 31 del corriente las causas que siguen: Juzgado de Montoro, por disparo, contra Diego Ruiz y otro, que serán defendidos por los señores Aguilar-Tablada y Fuentes Vargas, y representados por los señores García González y Jimenez.—Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Gumer-sin^o José María Jimenez Maldonado, que será defendido por el señor Fuentes Vargas y representado por el señor Castiñeira.—Juzgado también de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Plácido García Molina y otro, que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores Barasona y Castiñeira.

Nuevo trámite.—Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que las instancias pidiendo licencia ó prórroga para tomar posesión, pasen á informe del Rectorado correspondiente.

Sesión.—Hoy celebrarán sesión ordinaria los escolares veteranarios. En esta sesión se pondrá á discusión la infección en general. Tienen pedido turno don José Herrera y don José Troncoso para desarrollar la *Doctrina microbiana*. Los señores Sanchez Arrés y Castro y Amo para hablar sobre la *Etiología de la infección y modo de actuar las causas*. Los señores Cabo y Gracia y García Carrasco sobre la *Patogenia de la misma*. Los señores Moreno y García González sobre la *Anatomía patológica de la infección*. Los señores Sanchez Martinez y Rodriguez, tema sobre la *Gravedad y benignidad de la infección*. Sobre *Asociaciones microbianas*, disertarán los señores Lopez Soto y Pagés Teatino. *La evolución de la infección* la desarrollarán los señores Antequera y Pedrajas Romero. *Las secreciones microbianas* serán expuestas por los señores García Barbero y Mudarra. Sobre *La inmunidad* disertarán los señores Piñero y Barquero. *La terapéutica de la infección*, será desarrollada por los señores Jiménez Ruiz y Ortiz Redondo. *El suelo, el agua y el aire*, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas, será tratado por los señores Sánchez Madrid, Robles Guirado y Cano y Cano. Las sesiones que se em-

pleen en discutir este importante asunto, las presidirá el catedrático de Patología de la Escuela, que á su vez hará el discurso resumen.

-Atención.—Nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador don Juan Ocaña se ha hecho cargo nuevamente de la secretaría del Ayuntamiento de Baena, que ya desempeñó en otra época con reconocida probidad. Damos gracias al señor Ocaña por el atento B. L. M. en que nos participa su toma de posesión.

-Real orden.—Se ha publicado una relativa á la forma en que deben llevarse á cabo los arranques y destrucción de plantas de tabaco sembradas ilícitamente.

-De viaje.—En el expreso de hoy es esperado, de paso para Sevilla, el comandante general de este cuerpo de ejército general Chinchilla, de regreso de la corte.

-Nos alegramos.—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido el acreditado industrial de esta plaza don José Guijarro, dueño del acreditado establecimiento de zapatería *La inglesa*.

-Bastón alcaldesco.—El respetable signo de autoridad pedánea de la Alcaldía de Trasierra, tiene una antigüedad digna de anotarse. Es un bastón abierto por medio, de ocho centímetros en redondo y con un buen puño de plata, en donde se lee la siguiente inscripción: "De la Real Justicia de Trasierra. Año de 1817., Ochenta años cuenta la preciosa joya á que nos referimos, que tiene todavía en buen uso las borlas autoritarias.

-Buen viaje.—En el expreso de anteañoche salió para la corte el señor don Luis Loubinoux, director gerente de la Empresa de Mercados de Córdoba.

-Escamoteo.—En la calle Villalones quitó anteañoche una mujer, á una niña de seis años, los zarcillos de oro que llevaba puestos, colocándole otros de *double*. La estafadora voló.

-Juzgado.—El de esta capital llama á Miguel Vazquez Riaño, contra el que se procede por hurto.

-Sucesos locales.—Según los partes de la guardia municipal, los individuos de este cuerpo han intervenido en los sucesos siguientes.—Denuncia de un joven que anteañoche tiró piedras en la calle de Santa Victoria.

—En el reposo de ayer fueron recogidos siete panes faltos de peso.—El recipiente urinario de la calle Siete Rincones se halla obstruido.—Un individuo, habitante en la calle Lagunilla, insultó anteañoche á otro que se presentó en su domicilio para hacerse cargo, como depositario judicial, de varios efectos que le habían sido embargados.—A pesar de haberse prohibido el tránsito de vehículos por la calle Cardenal González, con motivo de las reparaciones del piso, entró anteañoche en dicha calle conduciendo un carro un dependiente de la limpieza pública.—Anteañoche un individuo, armado de una faca, dirigió insultos y amenazas á los empleados de consumos del Campo de la Verdad y del fiatal del Puente, amenazando también al guardia municipal que le recogió el arma.—En una camilla fué conducida anteañoche al hospital de Agudos una enferma domiciliada en la calle de José Rey.

-Pensamiento.—Los caprichos frecuentes son el resultado inevitable de una voluntad mal educada.

-Cantar.—La vida es un humo vago, aunque parezca un edén:—un leve soplo es el hombre, —y es un sueño la mujer.

-Desgraciado suceso.—El día veinte y cinco del actual se hallaba pescando en el Guadalquivir el vecino de Villa del Rio Gaspar Molleja Olmo, y hubo de saltar el cauce del arroyo llamado del Asno, haciéndolo con tan mala suerte, que rodó por el mismo, disparándosele un arma de fuego que llevaba en la faja, cuyo proyectil le atravesó el muslo izquierdo, causándole una herida de pronóstico reservado. El juzgado entiende en el asunto.

-Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Noviembre último por el Ayuntamiento de Luque.

-Listas.—El periódico oficial de esta provincia publicó ayer las listas de electores de compromisarios para Senadores de Fernán Núñez, Pozoblanco y Montemayor.

-Proyecto.—El del presupuesto adicional se halla al público hasta el tres de Febrero en Alcaracejos.

-Edicto.—El juzgado de Bujalan

ce llama á Manuel de la Cruz Expósito, procesado, y del que se encarga la captura.

-Triste fin.—Ha fallecido en Baena el infeliz joven Rafael Cruz, herrero de la fábrica de alumbrado eléctrico, por efecto del golpe que sufrió el domingo al poner en marcha la máquina. Los dueños costearon el entierro y una hermosa corona fué puesta por sus compañeros sobre el féretro. Dios le haya acogido en su seno.

-Censo de población.—En la villa de Dos-Torres, según los datos que facilita nuestro corresponsal, el censo de población ha ofrecido el siguiente resultado: población de hecho, 3.626 almas; ausentes, 593. Total 4.219.

-Jubilado.—Lo ha sido con mil ciento cuarenta pesetas don Lucas Villalba y Flores, maestro que fué de escuela en Puente Genil.

-Elección parcial.—El día trece de Febrero la habrá de concejales en Almedinilla, Baena, Cañete, Carcabuey, La Carlota, Castro, Doña Mencía, Dos Torres, Fernán Núñez, Fuente Obejuna, Granjuela, Guijo, Iznájar, Lucena, Luque, Pozoblanco, Priego, Puente Genil, La Rambla, Valenzuela, Villaharta, Villanueva del Rey, Villaralto y Zuheros.

-Catástrofe.—Por efecto de los temporales se ha hundido una casa en Cullar (Granada), sepultando en los escombros al dueño de ella. Su cadáver fué extraído poco después.

-Caridad y patriotismo.—El Ayuntamiento y vecinos de Morón han donado 254 pesetas para la caja de huérfanos de la guerra. Los de Gerena y Camas enviaron 226.

-En una tertulia.—Está usted, señora, muy guapa y muy elegante. —Pues mañana tengo que vestirme de *medio luto*. —¿Cómo es eso! ¿tiene usted algún pariente *medio muerto*?

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

Con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por rústica, urbana, industrial, canon por superficie de minas é impuesto de carruajes de lujo de este distrito, que la cobranza á domicilio del tercer trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en los días del 1 al 25 del mes de Febrero, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á noticia de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la misma fecha, se invita á los mismos, por medio del presente edicto, á que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Marzo, en la oficina recaudadora establecida en la calle de Pérez de Castro, número 18.

Córdoba 28 de Enero de 1898.—Francisco Ruiz del Portal.

AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE
Propiedad de D. ELIAS CERVELLO

Este antiguo y acreditadísimo establecimiento balneario, se acaba de enriquecer con un nuevo manantial altamente alcalino, muy parecido al de Fuente Agria; y de la especialidad de que no contiene ningún hierro asimilable: por lo tanto es muy conveniente á los Diabéticos, pleuréticos, á los lesionados del corazón, de los pulmones, y en general á todos los enfermos del hígado, de los riñones, etc., á quienes puedan perjudicarles las aguas ferruginosas.

Así se deduce del análisis oficial, de dichas aguas, que tenemos á la vista, y de la opinión de muchos doctores en medicina, que publicaremos en su día, con la véria de los mismos.

La primera temporada oficial de estas aguas, empezará el 1.º de Abril próximo y terminará en 30 de Junio.

Desde el día se arrienda en las mismas aguas la casa titulada «La Paz», para admitir huéspedes, durante todo el año: teniendo en cuenta que los enfermos que en ella se hospedan, abonarán por tomar las aguas, la misma cantidad que los que se hospedan en el establecimiento.

Para tratar con el propietario, desde 9 á 12 y desde 3 á 6 de la tarde.

CONCEPCION, 31.—CÓRDOBA.

De la firma social Victor Jona y Compañía.

Buenos Aires, San Martín 142.
Certifico que tomando las «Píldoras antidiarréicas» del doctor Heintzelmann, conseguí curarme por completo de una rebelde y pertinaz jaqueca, de la cual sufría desde muchos años.

Agradecido suscribo la presente. —Victor Jona.

Observación útil. Las «Píldoras antidiarréicas» del doctor Heintzelmann en la dosis de una píldora tomada de noche antes de dormir, curan radicalmente todas las enfermedades nerviosas, dolores y palpitaciones de corazón, jaquecas, hemorroides, neuralgias, y todas las dolencias del estómago, hígado é intestinos, siendo además verdaderas purificadoras de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Los que padecen de gripe y bronquitis, así como los enfermos del pecho, recurren al «Morrhuel creosotado de Chapoteaut», de acción segura y rápida, por reunir á las propiedades del aceite de hígado de bacalao moreno, la influencia microbicida de la creosota.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.—Mañana, Santa Martina, virgen y mártir.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, por don Carlos Carbonell, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy sexto día de novena á nuestra Señora de la Paz en la iglesia auxiliar de San Basilio dando principio después del toque de oraciones.

—Hoy, después del toque de oraciones, quinto día de la novena que en la ermita de la Candelaria se consagra á la Santísima Virgen: se rezará el Santo Rosario, letanía y coplas cantadas.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, cuarto día de novena en la iglesia del Monasterio de religiosas de Santa Marta, á su Madre y Fundadora la gloriosa Santa Paula: se rezará el Santo Rosario con Misterios y Letanía cantada, seguirá el ejercicio de la novena, con sus gozos cantados, y la reserva.

—Mañana á las doce del día celebrará Junta general la Hermandad de nuestra Señora de las Angustias, en la sacristía de la iglesia de San Agustín, para presentación de cuentas y tratar de asuntos de interés.

—En la parroquia del Sagrario principiará mañana el piadoso ejercicio de los siete Domingos consagrados á San José. En la Misa mayor habrá plática sobre esta devoción y terminada se leerá el ejercicio correspondiente.

Hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor dolor.

El domingo treinta del corriente, á las dos de la tarde, celebrará Junta general dicha hermandad, en la sacristía de la iglesia del convento de San José (San Cayetano), para aprobación de las cuentas del pasado año.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los hermanos, á quienes se encarece su puntual asistencia á referido acto.

Córdoba 25 de Enero de 1898.—El secretario, Federico G. Varo.

Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares

El domingo treinta del corriente, á la una de la tarde, celebrará esta asociación la junta general que prescriben sus Estatutos, en el Círculo Católico de Obreros, exconvento de San Francisco, con objeto de censurar las cuentas de gastos é ingresos del año próximo pasado y proceder después á la elección de los hermanos que hayan de formar la Junta directiva durante el trienio venidero.

Se suplica encarecidamente á todos los señores asociados que asistan al mencionado acto y contribuyan con sus sufragios á que la nueva Junta sea la verdadera expresión de los sentimientos de la Hermandad, los cuales están sintetizados en el deseo de dar el mayor esplendor posible al culto de la Inmaculada Virgen y el de proseguir el mejoramiento de su histórico Santuario.

Córdoba 26 de Enero de 1898.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA DIAZ Y PABÓN
DE CUBERO

Falleció el 28 de Noviembre de 1897

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de la Veracruz de la iglesia parroquial de San Francisco y San Enlógio, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, concede cuarenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ú oraciones que rezaren por el eterno descanso de la finada.

Sus desconsolados hijos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Quinto aniversario

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, se hallará de manifiesto S. D. M. en la iglesia del convento de monjas de Santa Clara de la ciudad de Montilla, hoy, mañana y pasado y los días 1 y 2 de Febrero, en sufragio de doña Francisca Carmona, esposa que fué de don Antonio García y Toro.

Todos los días se celebrarán misas en sufragio de la finada.

Segundo aniversario

LA SEÑORA

Doña Dolores García de Luque

Viuda de Sánchez

Falleció el 31 de Enero de 1896

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente, desde las ocho de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsoladas hijas, hermana y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada Salve, parte de rosario ú oración de las aprobadas por la Iglesia en sufragio del alma de la referida señora.

Segundo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL DE SIERRA

Viuda de Fernández de Cañete

Falleció el día 2 de Febrero de 1896.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el martes 1.º de Febrero en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de ocho á diez de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermana, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MONTORO

Se cotizan los aceites al precio de 40 reales arroba, de muy buena calidad. Trigo á 53 reales; cebada á 26, y garbanzos de 80 á 115 reales fanega.

PEDRO ABAD

Trigo de 14'25 á 14'50 pesetas fanega.—Cebada de 5 á 5'25.—Escalaña á 4'25.—Garbanzos de 16 á 30.—Alpiste á 12'50.—Habas de 8 á 8'50.—Aceite fresco de 10'25 á 10'50.—Carne de hebra á 1'20 pesetas el kilo.—Tocino fresco á 1'75.
27—1—98.

LA RAMBLA

Fanega de trigo 13 pesetas.—Id. de cebada 6'25.—Id. de habas 9'50.—Id. de zahina 9'25.—Id. de alpiste 10.—Id. de garbanzos 20.—Arroba de aceite 9'25.—Id. de vinagre 3'50.—Id. de aguardiente 10.—Id. de vino común á 7'50.

El kilo de carne vacuna 1'40.—Idem de tocino salado 1'50.—Idem de jamón salado 2'50.—Idem de cerdo en vivo 5'12.

La agricultura, si bien muy resentida aún de los malos pasados años, está por hoy de enhorabuena por serle altamente favorable el normal curso que las estaciones llevan en el actual; así es que toda clase de sembrados presentan ú ostentan el mejor aspecto y hacen concebir las más lisonjeras esperanzas de una buena cosecha.

DOS TORRES

Fanega de trigo 14 pesetas y 50 céntimos.—Idem de cebada 6.—Idem de garbanzos de 20 á 25.—Idem de habas 10.—Vino á 6, 7 y 10 pesetas arroba, según clase.—Aguardiente á 20.—Tocino fresco á 1'50 pesetas kilo.—Embutidos á 2'25.—Carne de hebra de reses menores á 1.—Aceite fresco á 10 pesetas arroba en la población y en los

molinos á 8'50, con tendencia al alza, así como el trigo, por la buena calidad del primero y la escasez del segundo, á pesar del buen aspecto de los campos, cuyas operaciones de escarda se hace en buen estado.

La cojida de aceituna y molinda de la misma se lleva en gran escala en todo este término, dando un resultado satisfactorio.

Espectáculos.

CAFÉ DE COLÓN

Grandes bailes de máscaras de convite en las noches de los días 2, 6, 13, 20, 21, 22 y 27 de Febrero, dando principio á las doce de la noche terminando á las cinco de la mañana.

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29 (2'45 madrugada).

Se ha celebrado el banquete en honor del señor Pidal, al que han asistido quinientos comensales.

El señor Concha Castañeda brindó dedicando un recuerdo al señor Cánovas.

Abogó por la unión de todos los conservadores.

El señor Silvela pidió la unión. Ante los problemas pendientes, dijo, es preciso hacer desaparecer todos los obstáculos.

El señor Pidal explicó los trabajos realizados para hacer la unión, cuyo origen fué el señor Cos-Gayón, que encendió la hoguera.

Recordó el discurso pronunciado en el Círculo Conservador.

Se vitoreó al ejército, á los reyes y á España.

Madrid 29 (2'50 madrugada)

El vapor «Vizcaya», marchará hoy con rumbo á Nueva York.

El general Blanco manifestó ante el Ayuntamiento de Manzanillo que el restablecimiento de la paz en Cuba se realizará para fines de Febrero próximo.

Madrid 29 (2'50 madrugada.)

Se ha confirmado que en el encuentro que tuvo la columna del coronel Benedicto con los rebeldes, fué muerto el cabecilla Aranguren.

Llevado el cadáver á la Habana, se le reconoció.

Llevaba la chaqueta y las polainas del infortunado teniente coronel señor Ruiz.

Madrid 29 (3 madrugada.)

Comunican de Washington que el cónsul en la Habana general Lee telegrafió á su gobierno que los rebeldes de Cuba incendiaron las plantaciones de tabaco.

El gobierno americano envió á Cayo Hueso el crucero «Marblehead», donde esperará órdenes.

Madrid 29 (3'30 madrugada.)

Washington.—El acorazado «Maine», dejará pronto las aguas de la Habana y marchará á Nueva Orleans.

Es probable que le sustituya un buque menor.

Opínase que el gobierno de los Estados Unidos se prepara ante la eventualidad de que estalle la guerra con España.

Se considera la situación grave.

Para justificar los aprestos dicen obedece á haber estado desviados en tiempo de paz.

Madrid 29 (4'15 madrugada.)

Se ha recibido un telegrama de Cuba manifestando que hasta el 12 de Marzo no se terminarán las listas del censo.

Por esta causa las elecciones no se celebrarán hasta Abril.

ESPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo canchal.		De trigo récio.	
Cabezuela 13	rs. fanega	Cabezuela 13	rs. fanega
Salvado 7		Salvado 6	
Hoja 6		Hoja 5 1/2	

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6
Teléfono 130.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.
Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, mantos, sotasas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiores negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.
Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.
Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPOSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

José Barea é hijo
DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

	Arrobas		Kilos			Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos...	85	—	6	50	Huesos espinazos...	24	—	3	—
Lomo...	75	—	—	—	Cabezas de cerdo...	34	—	3	—
Manteca...	75	—	6	75	Chorizos...	—	—	12	—
Pajarillas...	55	—	5	—	Morcillas...	—	—	7	—
Tocino fresco...	72	—	6	25	De 35 á 45 uno	—	—	—	—
Idem añejo...	98	—	9	—	80 céntimos vara	—	—	—	—
Jamones frescos...	83	—	—	—	Idem salada...	49	—	—	—
Idem añejos...	125	—	12	—					

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.
Para fuera.—Tocino añejo, 95 reales arroba; idem salado, 72; idem fresco, 65.

LA IMPERIAL
FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAPÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

Sociedad Española Radiotint
ANONIMA
Para la aplicación de los colores á la fotografía sobre papel y sobre cristal
POR EL PROCEDIMIENTO DARRAC Y VILLARDIEU (CHASSAGNE)
OFICINA, PLAZA DE LA TRINIDAD, NÚMERO 4
Exposición permanente y pública de fotografías iluminadas con colores Radiotint. — Solo por quince días. — Se admiten encargos. — Venta de colores. — Lecciones en la oficina y á domicilio.
Se admiten representantes para la provincia
Queda abierta la suscripción de señores accionistas hasta último del mes corriente
Detalles oficina, de ocho á doce, y de dos á cinco de la tarde

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. **MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.**

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

CATARROS

DENGUE, TRANIAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLER LAS
CAPSULAS de TAPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIASE LA MARCA ADRIAN

En Córdoba: Droguería de Fronte, hermanos.

Paja de trigo

presada con máquina de vapor, á cincuenta pesetas tonelada. Se sirve á domicilio de media tonelada en adelante. No comprar sin ver la calidad que esta casa vende. Depósito, Jesús María (Moratín). Pedidos, ferreteria de Eusebio Sanchez, Duque de Hornachuelos núm. 8. Se vende por arrobas. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 8 de la noche.

Colocación. De esa encontrarla aunque sea de doméstico, sin más que la manutención, bien en esta ciudad ó fuera de ella, un individuo que ha sido sargento primero en el Ejército, y teniente de voluntarios de Caballería movilizados en la pasada guerra de Cuba, y por espacio de 16 años ha desempeñado uno de los Registros civiles de esta ciudad, en clase de escribiente: para más pormenores, San Basilio número 13, á todas horas del día. s6-2

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

REUMATISMOS

RAFAEL G. RIPOLL
JOYERO FABRICANTE
CONCEPCION 33, 35 y 37
TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

Venta. Se venden vacas suizas de primera clase, paridas, y toros: para verlos y tratar, Huerta de la Palma, todos los días, de tres á seis de la tarde. s4-3
Esquimo. Se vende la naranja pendiente en la Huerta del Jardinito, pego de Santo Domingo: para tratar, en la misma. s10-8
Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y pejar, en la calle del Zorro. También se arriendan desde San Juan las casas sin número y 8, de la misma calle. Darán razón, en la calle Alfonso XII, 65. s6-2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Venta. Se hace de una máquina de coser, cuatro camas, dos de ellas de hierro y las otras dos de madera, una cómoda, una mesa de lavabo, una cama de noche, un palanganero, y varios cuadros de cromo y lienzo: puede verse, de doce á seis de la tarde. Informarán, en la calle Arenillas número 12. s5-3

PEINADORA
Rafaela Muñoz, domiciliada en la calle de Imágenes, número 12, ofrece sus servicios á domicilio, á precios sumamente módicos. s4-4

Para casa de los padres desea colocación en Córdoba ó fuera de ella, Irene Berenjena, de 22 años de edad, primeriza, con leche fresca: está en la cuarentena. Darán razón, en el Campo de la Verdad, calle de Matia Lopez 11. s5-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la casa número 15 calle Mesón del Sol: para verlos, de 12 á 3 de la tarde. s6-3

Se borda en blanco y sedas, se hace ropa blanca de señora, y se entolan velos. Cuesta de Peramato número 17. s4-2

Arrendamiento. Desde 1.º de Mayo próximo se hace de la casa número 9 calle de los Mesniques: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s20-10

Se arrienda la casa calle Bataneros número 6, desde el día 24 del corriente: para poder verla, de 10 de la mañana á 2 de la tarde: para dar razón, en la calle Gutierrez de los Ríos 53. s4-9

Para el Carnaval. Se venden 60 capuchones de varias clases, para señoras y caballeros, á precios arregados: darán razón, en la calle Victoriano Rivera número 6, en el puesto de pan. s4-4

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquís número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO
En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

LOS RECIBOS

para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 31, y Letrados 18.

Se venden tres preciosos horriquitos morunos, dos negros y otro rucio, muy mansos: tienen bonitas sillas y todos arceos: para tratar, con Sanchez Hermanos, Claudio Marce's número 1 y 3. s10-7

Pérdida. La persona que se haya encontrado un fardo lleno de sacos vacíos, que se perdió el día 25, y quiera devolverlo á su dueño, lo presentará en la calle Huerto de San Pablo núm. 25. s4-3

Ama de cría. Para casa de los padres, desea colocarse en Córdoba ó fuera de ella, una joven de diez y nueve años de edad. Darán razón, calle de Siete Revueltas de Santiago número 20. s6-8

SE COMPRAN

papeletas de ahijos del Monte de Piedad, en la calle de San Eulogio número 5. Horas de despacho, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días no feriados. s8-7

LA UDIBA

CAMISERIA Y GUANTERIA
DE
MANUEL HUETE
LICHO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

Representante. En la calle Duque de Hornachuelos número 7 se necesita uno que cuente con una garantía de mil pesetas, ó con un fiador, para confíarle un negocio muy productivo en esta capital y su provincia. s6-1

Leche pura de cabra. Desde el 30 de Enero se vende leche pura de cabra por cuenta del costero don Vicente Benito. 20, Espartería, 20. s8-1

Se traspaasa desde el día el establecimiento de vinos y aguardientes de la calle Cristóbal Colón número 42, junto á la Plaza de Toros: para tratar, en el mismo establecimiento. s10-1

Pérdida. Se ha extraviado una pachona moqueada, con muchas color café, mediana, ya vieja. José Rey 13, gratificarán al que la presente. s6-1

Se vende ó arrienda por temporadas la casa llamada Ventorrillo de la Salud: tiene buenas habitaciones y todas las comodidades que se puedan desear, siendo una de estas el agua de pié, y también se venden las casas número 5 calle de Consolación y núm. 7 calle de las Duartes, y se arrienda un departamento en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodovar, piso principal, de nueva planta, y con todas las comodidades: para tratar, San Fernando 143, ó Manueles número 6. s8-1

Almoneda. Se hace de una cómoda, y de varios muebles y macetas. Muebles 7, duplicado. s7-2

Se vende la casa número 2 calle de los Manueles: para tratar, en la misma, ó en Madrid, calle de Santa Isabel número 8, principal, derecha. s21-3

Arrendamiento. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Garro 5. Horas de despacho, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días no feriados. s8-7

Gran fábrica á vapor de Chocolates

LA RIOJANA MALAGA

LA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCÍA DE LOS SEÑORES

HIJOS DE A. J. GOMEZ

Compra en América los productos para la elaboración, que se verifica con el mayor esmero.

Precios: 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia

SALVADOR OGAZÓN

Arco-Real, 19.-Córdoba.

Comprando de 10 libras en adelante se hace descuento.

ROB BOYVANT

REUMATISMOS

El mismo con **IODURO DE POTASIO**

Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES**

Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acan y Dermatitis.

CH. FAVROT y C^{ia}. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARÍS. Todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.
Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando número 34.
Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.
Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle San Fernando número 34.
Almanaque Album Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.